

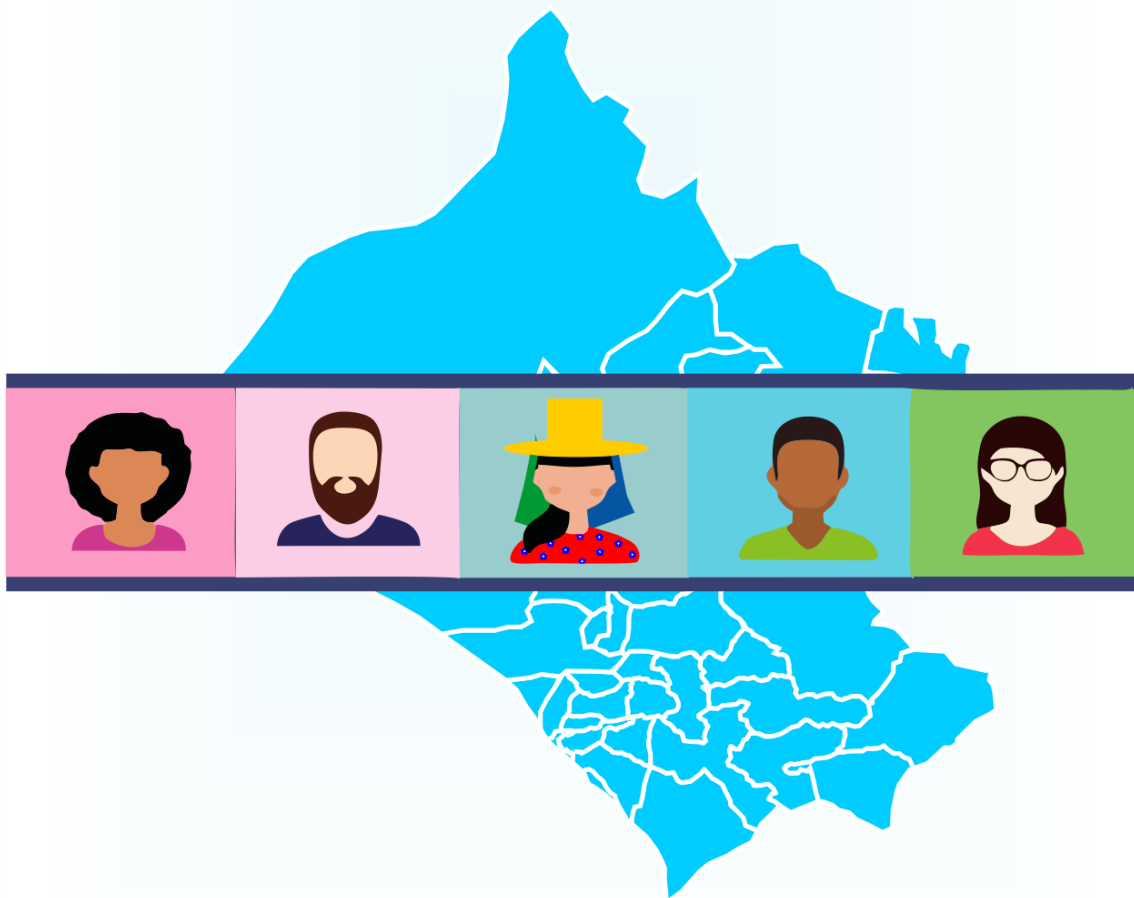


Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

MCLCP - Lambayeque

CONSULTA NACIONAL

PROPUESTAS REGIONALES PARA EL PACTO PERÚ



REGIÓN LAMBAYEQUE

Chiclayo, octubre de 2020



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

CONSULTA NACIONAL: PROPUESTAS REGIONALES PARA EL PACTO PERÚ APORTES DESDE REGIÓN LAMBAYEQUE

I. INTRODUCCIÓN

El proceso de reconstrucción del Perú después de la pandemia provocada por la enfermedad del coronavirus (COVID-19) requiere de un nuevo pacto social y político basado en la igualdad, responsabilidad y transparencia. Es por ello, que en la región Lambayeque se llevó a cabo la "Consulta Nacional: Propuestas Regionales para el Pacto Perú" el 30 de septiembre de 2020, con la finalidad de recoger las opiniones y propuestas de los representantes de las instituciones dl Estado y de las organizaciones de la sociedad civil sobre tres temas prioritarios: 1) salud, 2) educación y 3) lucha contra la pobreza. El presente documento recoge estas propuestas regionales concertadas para el Pacto Perú.

II. PROCESO DE LA CONSULTA

La Consulta sobre propuestas para el Pacto Perú se realizó en Lambayeque, el miércoles 30 de septiembre de 2020 vía la plataforma ZOOM con la participación de 92 actores regionales. La realización de esta Consulta implicó realizar acciones previas. En primer lugar, se realizó el 21 de septiembre de 2020 una reunión de trabajo entre el equipo-MCLCP-Lambayeque y el equipo CTVC-Lambayeque con la finalidad de concertar los aspectos centrales de la Consulta Regional. En segundo lugar, se hizo una reunión con algunos miembros del CER-MCLCP-Lambayeque y especialistas voluntarios con el propósito de constituir el equipo de facilitadores y relatores de la Consulta. Esta reunión virtual se realizó el 23 de septiembre de 2020 con la participación de 15 actores. Aquí se conformó el equipo de facilitadores de los grupos de trabajo, así como se acordó el programa y la metodología de la Consulta. Asimismo, se estableció el día y hora de la Consulta. Y finalmente, en tercer lugar se realizó el flyer para difusión de la Consulta, invitaciones personalizadas a diversos representantes de los sectores del Estado, sociedad civil y grupos empresariales y la prueba técnica para el uso óptimo de la plataforma ZOOM con diversas salas para los trabajos grupales.

2.1. Metodología de la Consulta

La Consulta sobre propuestas regionales para el Pacto Perú que se realizó el 30 de septiembre de 2020 duró 3 horas de trabajo y tuvo 4 momentos claves:

- i) Primer momento: Se inició con la inauguración y la presentación de la Consulta. El coordinador regional de la MCLCP-Lambayeque explicó la importancia del Pacto Perú en tanto constituye construir un acuerdo político y social para superar la crisis de la pandemia rumbo al 2050.
- ii) Segundo momento: El equipo técnico de la MCLCP-Lambayeque brindó orientaciones generales sobre la metodología de la Consulta para recoger las propuestas.
- iii) Tercer momento: Conformación de los grupos de trabajo. Cada participante eligió libremente su tema de interés en cual deseaban participar. Se conformaron 11 grupos de trabajo: 3 de educación, 3 de salud y 5 de pobreza. Cada grupo tuvo su propia sala-ZOOM y trabajó durante una hora aproximadamente. Asimismo, cada grupo contó con su facilitador que dinamizó el diálogo y recogió las propuestas grupales.
- iv) Cuarto momento: Plenario. Los facilitadores de los grupos presentaron las propuestas concertadas. Al final, un representante CTVC- Lambayeque presentó los resultados de la encuesta pública realizada sobre las prioridades para el Pacto Perú.

III. ACUERDOS TOMADOS EN LA CONSULTA

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en la historia de la humanidad en todos los ámbitos. Sin embargo, los temas de Consulta para el Pacto Perú fueron tres: 1) educación, 2) salud, 3) lucha contra la pobreza. A continuación presentamos los acuerdos concertados en cada uno de los temas:

1. EDUCACIÓN:

En la esfera de la educación la emergencia nacional por coronavirus, ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar sus efectos en las poblaciones más vulnerables. En el marco de este escenario, los problemas principales que se han identificado de manera concertada fueron los siguientes:

1) Limitación para el acceso a la educación virtual, especialmente en las zonas rurales. Esta débil conectividad se da tanto en los estudiantes como en los profesores, lo cual limita la educación virtual en tiempos de pandemia por COVID-19.

- 2) **Falta de funcionamiento de los estamentos articuladores de las políticas educativas de emergencia como los COPARES, COPALES**, que demanden la actualización e implementación del proyecto educativo regional (PER), enmarcado en el proyecto educativo nacional (PEN) al 2036.
- 3) **No licenciamiento de la Universidad Nacional (UNPRG)** y otros centros de educación superior.
- 4) **Escasos equipos tecnológicos por parte de estudiantes y maestros** para la educación virtual.
- 5) **Débil apoyo a los padres de familia en el proceso de aprendizaje** a los hijos en el contexto de la COVID-19
- 6) **Niños, niñas y adolescentes que se han quedado solos en su casa** debido a la migración de sus padres, lo cual dificulta su aprendizaje.
- 8) **Niños, niñas y adolescentes víctimas del COVID-19** y que tienen dificultades para acceder a una educación virtual
- 9) **Niños, niñas y adolescentes que tienen problemas de ansiedad** y que tiene un impacto directo en su rendimiento escolar.
- 10) **Brechas digitales en la accesibilidad y conectividad especialmente en zonas rurales y peri-urbanas.** La desigualdad se ha incrementado durante la pandemia. La dificultad del acceso no solamente tiene que ver con lo tecnológico, sino también con aquellas brechas que el servicio aún no se da en las lenguas maternas. Aún a los maestros les cuesta ingresar al mundo digital.
- 11) **Hay una insuficiente implementación en las escuelas y en su equipamiento y eso se ha revelado durante la pandemia al no tener contenidos pertinentes.** Es importante anotar además que estos contenidos no pertinentes muchas veces responden a aspectos de la normatividad.
- 12) **Limitado recurso humanos para el monitoreo para orientar a cada uno de los sujetos participantes del proceso educativo (docentes, estudiantes y familias).** Esto quiere decir que existe el escaso recurso humano para acompañar, monitorear estos procesos en el marco de los nuevos tiempos. Asimismo, hay poco reconocimiento a la familia como sujeto educador. En esta pandemia, la familia se ha constituido en el puente entre el docente y el alumno.

Con relación a las propuestas a corto, mediano y largo plazo, se han priorizado concertadamente las siguientes:

a) A corto plazo:

- 1) **Plan de alfabetización digital** básica para maestros, padres de familia y estudiantes a cargo de la UGEL y la Gerencia Regional de Educación.
- 2) **Sensibilizar a la comunidad educativa regional** de la necesidad de implementar los COPARE Y COPALE.

- 3) **Cumplimiento del plan de acción** para el licenciamiento de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- 4) **Garantizar un paquete de datos integral** especialmente a los docentes y estudiantes de las zonas rurales.
- 5) **Se necesita la capacitación a los docentes y la entrega de equipos.** Sería suficiente que se le entregue un equipo de buena calidad por cada familia y que tenga los “megas” suficientes para pasar videos, sonidos, etc. Computadoras portátiles para docentes y Tablet para estudiantes.
- 6) **Capacitación de la plana docente** y mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- 7) **Garantizar las condiciones sanitarias** para un retorno de clases presenciales durante el próximo año.
- 8) **Garantizar el acceso a un bono rural** con asignación familiar adicional por número de hijos.
- 9) **Un sistema de soporte emocional para los niños, niñas y adolescentes** que cuenten con familiares fallecidos por COVID-19.
- 10) **Un programa de soporte emocional** para los estudiantes mediante llamadas por teléfono o video llamadas por parte de profesionales de salud mental.
- 12) **Que el Estado garantice soluciones territoriales,** que superen los diagnósticos. Que las propuestas tengan presupuestos asignados.
- 13) **Capacitación en salud emocional de nuestros docentes.** Y realizar un diagnóstico real de las afectaciones de este tiempo de confinamiento en docentes y familias.

b) A mediano plazo

- 1) **Alianza público-privada con empresas de telecomunicaciones** para implementar el servicio de internet en zonas rurales.
- 2) **Elaboración participativa del proyecto educativo regional**
- 3) **Articulación de la educación básica regular con la educación universitaria**
- 4) **Garantizar el acceso al internet como bien público** en todas las instituciones educativas.
- 5) **Dotar de un mejor presupuesto** al sector educación
- 6) **Establecer alianzas con empresas** para garantizar la flexibilidad de la enseñanza.
- 7) **Implementar una plataforma virtual regional** que permita interactuar a los maestros y maestras y los padres de familia.
- 8) **Seguimiento a la salud mental** (emocional) de los estudiantes en su época escolar y de estudios superiores

9) **Subvención económica para los estudiantes** evaluados según la situación socio-familiar

10) **Que las familias tengan planes de conectividad**, ya que la mayoría son pre-pagos.

11) **Revisar la normatividad** que permita una propuesta curricular regional y que responde a la realidad de los tiempos actuales.

12) **Garantizar el saneamiento básico** en las instituciones educativas. Si se va ver en los próximos meses modalidades mixtas de enseñanza (virtual y presencial), tiene que garantizarse agua y desagüe

c) A largo plazo

1) **El Estado debe declarar el servicio de internet** como un bien público para garantizar el acceso universal.

2) **Creación de un observatorio regional** de educación para el seguimiento de las políticas educativas regionales.

3) **Empoderamiento de la universidad** con los problemas de impacto regional que generan desarrollo (en salud, educación, social, etc.)

4) **Garantizar el acceso al internet para todas las escuelas** en zonas rurales y urbanas

5) **Una educación de calidad** que garantice el apoyo para niños, niñas inclusivos, con discapacidad auditiva y de lenguaje originario (quechua, aymara, etc.)

6) **Lograr desarrollar un plan de trabajo integral de la persona**, que vaya más allá de lo académico

7) **Garantizar la presencia de un psicólogo en todas las instituciones** educativas rurales y urbanas.

2. SALUD

La pandemia del COVID-19 ha tenido profundos impactos en la salud de la población. Lambayeque se convirtió, al inicio de la emergencia, en el epicentro de la pandemia de la zona norte del Perú. La región ha sido particularmente vulnerable por sus sistemas frágiles de salud y de protección social, a pesar de que ser nodo articulador de la macro-región norte (recibe pacientes de otras regiones). En el marco de este escenario particular, se han identificado concertadamente los siguientes problemas principales:

1) Deficiencia en infraestructura y recursos humanos en todos los hospitales, principalmente del MINSA.

2) El sistema de salud es un sistema fragmentado. Es por ello que se requiere revisar las competencias en los tres niveles de gobierno. Hay una fragmentación total. Se conversó en una oportunidad de una fusión MINSA- ESSALUD para atender la emergencia por COVID-19 y es sumamente difícil por diversos factores. Hay hospitales MINSA que dependen del propio Ministerio. Y a nivel regional los hospitales están bajo la dirección del gobierno regional, quién designa un gerente de salud y este a su vez designa a los directores. Esta fragmentación no ha permitido una buena articulación en la respuesta epidemiológica a la pandemia.

3) **Limitado acceso a la salud diferenciada** de la población vulnerable en los establecimientos de salud.

4) **Mejorar el acceso al servicio de inmunizaciones** para la población vulnerable, especialmente de los adultos mayores, personas con discapacidad y población infantil

5) Mejorar el acceso a los servicios de medicamentos. Debido a que la demanda ha aumentado y la oferta en los diferentes establecimientos de salud de la región ha disminuido. El limitado acceso a medicamentos de la población vulnerable y con enfermedades crónicas, ya que ésta no puede formar su cola y no se puede exponer al contagio de la COVID-19.

6) **Deficiente capacidad de gestión de las autoridades para la implementación** de plan de contingencia con e medidas preventivas frente al COVID-19, con la consecuente desorganización de los servicios de salud.

7) **La falta de protección de equipos de protección necesarios y adecuados** tanto para el personal de salud como para otros actores del Estado que están en primera línea de respuesta (policía, fuerzas armadas); así como también para los miembros de los Comités Anti-COVID-19. Los equipos son necesarios para realizar una intervención adecuada en cada una de las casas que visitan, ya que también implica un riesgo.

8) **La falta de implementación de un plan de emergencia para brindar la atención por ciclo de vida** a la población en los establecimientos de salud en el contexto de COVID-19

Con relación a la salud, las **propuestas** concertadas que se plantean a corto, mediano y largo plazo son las siguientes:

A corto plazo

1) La construcción de un hospital nivel 1-4 para el distrito de José Leonardo Ortiz, teniendo en cuenta la cantidad de habitantes que tiene este distrito. Si se toma en cuenta los datos GERESA-Lambayeque, se puede ver que este distrito es uno de los más afectados por la pandemia del COVID-19, ya que presentan el mayor número de contagios y fallecidos por cada 100 mil habitantes.

2) Los establecimientos de salud deben cumplir con la normatividad de atención diferenciada hacia la población vulnerable. Si bien hay avances, pero se

requiere que esta normatividad se cumpla para que llegue a la mayor continuidad de usuarios de Lambayeque.

3) Reuniones de concertación para toma decisiones, que permitan mostrar los datos estadísticos adecuados y la realidad actual de la salud de la población para poder tomar decisiones adecuadas.

4) Monitorear las acciones que están plasmadas en el plan de lucha contra la COVID-19, por parte de autoridades, funcionarios del Estado, así como por parte de la sociedad civil.

5) Evaluar la reincorporación de todos los trabajadores de la salud a sus actividades ordinarias, lo cual va permitir mejorar la atención a la población en todas las esferas de la salud.

A mediano plazo

1) Un sistema de salud integrado. Se recomienda revisar las competencias en el nivel nacional, regional y local para hacer frente a esta fragmentación.

2) Fortalecer las competencias del MINSA desde el nivel regional. Se trata de fortalecer las competencias del MINSA como ente rector de salud. Esta competencia está debilitada en el nivel regional y debería revisarse de tal forma que el MINSA tenga una competencia fuerte, de tal forma que hasta pueda tomar algunas decisiones radicales con relación a gerentes regionales de salud o directores de hospitales; sin necesidad de entrar a un proceso de re-centralización

3. LUCHA CONTRA POBREZA

La pandemia del COVID-19 tiene fuertes efectos en el ámbito de salud y profundas implicancias en el crecimiento económico y el desarrollo social. Las medidas de cuarentena para frenar la propagación del coronavirus han generado pérdidas de empleos y ha reducido los ingresos laborales de las personas. La pérdida de ingresos ha afectado directamente a las familias pobres y vulnerables. En este contexto, se han identificado concertadamente los siguientes problemas principales:

1) Saneamiento básico (agua y desagüe): El saneamiento básico se ha considerado como principal problema, el cual se ha evidenciado con la falta de este servicio básico para las personas durante la pandemia. Se considera de vital importancia el saneamiento básico en las zonas urbanas-marginales y en la zona rural.

2) Desempleo: Se ha paralizado diversas áreas productivas, pero los principales sectores afectados han sido el sector artesanal y el sector de pesca artesanal. Asimismo el desempleo ha generado mayor comercio informal. Por otro lado, el desempleo tiene severos impactos en la economía familiar.

3) Inseguridad ciudadana: Es un problema cotidiano que tiene efectos directos en la vida de las personas.

4) Escaso acceso a servicios básicos de calidad: Si bien la pobreza muchas veces se expresa a nivel monetario, sabemos que hay una pobreza multidimensional relacionada con el acceso a los servicios. Aún es tarea pendiente el acceso a agua segura, desagüe y electricidad, principalmente en zonas urbanas marginales y en zonas rurales.

5) Falta de acceso al desarrollo de capacidades para el trabajo

7) Escasos programas de desarrollo rural de acuerdo al territorio. Se necesita fortalecer el desarrollo rural.

8) Informalidad. Este problema se ha agudizado con la pandemia, ya que tiene serios impactos en la economía del país y el escaso empleo digno. Asimismo la informalidad imperante en la economía, la justicia y la política es el resultado de un Estado que no ha podido organizarse para el crecimiento sostenido.

9) Pobreza moral. Se manifiesta en la falta de sensibilidad y solidaridad humana para entender el dolor y la necesidad de los demás; así como también en el incumplimiento reiterado de las normas de aislamiento social.

10) La precariedad del Estado. En esta pandemia el Estado ha sido incapaz de reaccionar oportunamente para salvar la vida de sus ciudadanos. Asimismo, el Estado no administró con eficiencia los recursos y presupuestos destinados para la emergencia, permitiendo que el virus avanzará a todos el territorio nacional.

Se han identificado las siguientes **propuestas concertadas** para enfrentar la pobreza:

A corto plazo:

- 1) **El acceso de la población al trabajo temporal.**
- 2) **Financiamiento y acceso al mercado** para los emprendimientos y empresas familiares.
- 3) **Atención inmediata para acceder a agua segura**, tanto por situación de emergencia como por necesidad requerida de la población.
- 4) **Generación de expedientes técnicos** de los gobiernos locales, provinciales y regionales para la implementación de proyectos de agua y saneamiento.
- 5) **Que el Estado coordine con la empresa privada** para mejorar el acceso a la conectividad de la región.
- 6) **Desarrollo de programas y proyectos de capacitación** para jóvenes.
- 7) **Desarrollo de capacidades** para emprendimientos familiares
- 8) **Reactivar los proyectos de inversión pública** que en estos momentos están paralizados por el COVID-19 para la generación de empleo y mejora de la canasta familiar.
- 9) **Garantizar el acceso al mercado de los productos de pequeños y medianos** productores con todas las medidas de bioseguridad, a fin de garantizar alimentos saludables y no contaminados por virus.

10) **Promover políticas nacionales y regionales** que faciliten la formalidad de las pequeñas y medianas empresas.

11) **Valorar y afirmar el trabajo que viene realizando instituciones públicas y privadas** para mejorar la educación y luchar contra la corrupción.

12) **Construir lazos y vínculos ciudadanos de solidaridad.**

13) **Las políticas de crecimiento** deben tener enfoque territorial desde y para los ciudadanos.

14) **Los pliegos presupuestales, deben priorizar los gastos urgentes hasta diciembre de 2020**, para ello deberán hacer las habilitaciones a las partidas que tengan que ver con la alimentación, la salud preventiva y ambiental.

15) **Mejorar la actividad prestacional del Estado, reorganizándose para mejorar su relacionamiento con los ciudadanos.**

A mediano plazo:

1) **Activación de los sectores** que brindan empleos a la población

2) **La creación, reactivación o fortalecimiento** de programas o proyectos de desarrollo productivo.

3) **El cierre de brechas con la implementación** de proyectos de agua potable y alcantarillado. Se necesita cerrar las brechas en el tema de conectividad en toda la región Lambayeque

4) **Mejorar el acceso a las zonas rurales** con la implementación de proyectos de carretera.

5) **El acceso de los jóvenes** a la educación técnico-productivo

6) **Convocatorias o concurso** de proyectos para jóvenes

7) **Generación de espacios para que adultos mayores.** Son importantes estos espacios ya que pueden transferir conocimiento generando oportunidades económicas para esta etapa del ciclo de la vida.

8) **Mayor apoyo al agro, mediante la capacitación técnica** a los productores a fin de garantizar una producción saludable.

9) **Mayores incentivos a programas de capacitación y financiamiento** para que de esta manera las pequeñas y medianas empresas formalicen.

10) **Promover el desarrollo que tome en cuenta las dinámicas regionales.** El desarrollo debe superar el enfoque sectorial y reemplazarlo con enfoques territoriales, que tomen en cuenta las dinámicas regionales.

11) **Moratoria administrativa** por infracciones formales a los contribuyentes hasta fines de año.

A largo plazo:

- 1) **Se espera la promoción de la inversión privada** para la generación de puestos de trabajo en actividades productivas
- 2) **La promoción del trabajo formal:** Se requiere ir mejorando año a año a nivel de todo el país.
- 3) **El acceso a infraestructura económica** para el desarrollo de la industria en la región Lambayeque
- 4) **La promoción de la inversión privada** en telecomunicaciones y otros rubros que sean importantes para el desarrollo económico de la región
- 5) **Que la población pueda contar con acceso a educación técnica y universitaria gratuita** y con ello deben exigir centros de estudios especializados y centros educativos técnicos, que le permitan al estudiante ya salir preparado
- 6) **Mayor presupuesto de inversión pública** para la construcción de carretas, instituciones educativas y centros de salud.
- 7) **Programas de financiamiento para pequeños y medios agricultores** a fin de garantizar una producción alimentaria saludable.
- 8) **Generar cadenas productivas de las Mypes** contribuyendo a la generación de empleo. Identificar las empresas emergentes e innovadoras
- 9) **Garantizar la ejecución de las políticas del Estado y de Gobierno**, con nuevos actores sociales para que sea viable la paz y la felicidad de los ciudadanos.
- 10) **Retomar el debate y consenso para consolidar el proceso** de descentralización y regionalización
- 11) **Promover debate nacional y ciudadano sobre la descentralización fiscal.**
- 12) **Garantizar una transferencia ordenada y democrática** del poder político en el mes de abril de 2021

IV. PARTICIPANTES EN LA CONSULTA

En la Consulta sobre propuestas para el Pacto Perú que se realizó en Lambayeque participaron **92** actores, entre representantes de los sectores del Estado, organizaciones de la sociedad civil y sector empresarial. A continuación presentamos la lista de los participantes:

N°	Nombre y Apellidos	Institución	Distrito
1	Fiorela Li	CTVC - Lambayeque	Lambayeque
2	Fiorella Chanta	Nic Maish	Chiclayo
3	Jesús Villegas Sosa	MCLCP - Mesones Muro	Manuel A. Mesones Muro
4	Miriam del Rocío Pérez Vásquez	Suprefecta de Jayanca	Jayanca
5	Hernán Damián	MCLCP- Pacora	Pacora
6	Carlos Martín Guanilo Ramírez	Coordinador de oficina regional de Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Chiclayo
7	Carmen Zamora	Representante Gerencia Regional de Educación	Chiclayo
8	Mary Cabanillas Rodríguez	CTVC - JLO	José Leonardo Ortiz
9	Juan Monja Rodríguez	Hombres por la Igualdad - CEM	Ferreñafe
10	Karla Alvarez	Universidad Santa Toribio de Mogrovejo	Chiclayo
11	Elias Daniel Pinglo Risco	Jefe de la Oficina de Transparencia e Integridad- Gobierno Regional Lambayeque	Lambayeque
12	Karen Pereyra	Representante de la Municipalidad distrital de Pomalca	Pomalca
13	Mercedes Ipanaqué Vilcherrez	CLTVC - Salas	Salas
14	Maria Santos Nayra	Presidenta del Sindicato de Trabajadoras del Hogar- Chiclayo	Chiclayo
15	José Carlos Sánchez Manayay	Asociación Civil Transparencia	Ferreñafe
16	Yolanda Díaz	Centro Esperanza	Chiclayo
17	Janet Mirian Núñez Mayanga	Gerente de Programas Sociales- Gobierno Regional de Lambayeque	Lambayeque
18	Walter Vásquez		Chiclayo
19	Lorenza Guevara Casas	CLTVC - Mesones Muro	Manuel A. Mesones Muro
20	Juana Rosa Alcántara de Ballena		
21	Néstor Siesquén Tuñoque		
22	Alfonso Sánchez	CTVC - Lambayeque	Lambayeque

23	Pilar Rivera Perales	CLTVC - Lagunas	Lagunas
24	Leoncio Bautista		
25	Almanzor Toro León		
26	Soledad Consuelo Ramos	Coordinadora alterna MCLCP - provincia de Lambayeque	Lambayeque
27	Lady Sánchez Purihuamán	Líderes en Acción	Pimentel
28	Rosario Quispe	Representante de Produce- Ministerio de la Producción	Chiclayo
29	Flora de María Vásquez	Secretaria de FIAPAM- Lambayeque	Lambayeque
30	Flor Añazco	Escuela de líderes- José Leonardo Ortiz	José Leonardo Ortiz
31	Anahí Cabrera		Chiclayo
32	Cinthia Cruzado	Representante de SUSALUD	Chiclayo
33	Antonietta Pacheco	Centro Esperanza	Chiclayo
34	Cinthia Román	Proyecto Covid	Lambayeque
35	Wilson Alvarado Chuzón	CLTVC - Jayanca	Jayanca
36	Flor Cajo	Salas	Salas
37	Miriam Labrín	Chiclayo	Chiclayo
38	Hellen Burga Bustamante	Líder juvenil- ACLLAC PACHA- ADOSCIL	Chiclayo
39	Rafaela Pérez Ortiz de Orué	Coordinadora MCLCP-Pimentel	Pimentel
40	Jacqueline Santollo	Asociación de comerciantes de mercado	Lambayeque
41	Lidia Sánchez Céspedes	Coordinadora de MCLCP- Incahuasi	Incahuasi
42	Luis Rodrigo Sandoval Estela	Proyecto Covid	Chiclayo
43	Luciano Morales	Past-coordinador de Jayanca	Jayanca
44	Enrique Muñoz Valderrama	Red Amachay	Chiclayo
45	Yeferson Llontop	Chiclayo	Chiclayo
46	Josué Portocarrero	Jefe de la oficina de planificación territorial- Gobierno Regional de Lambayeque	Chiclayo
47	Mónica Sanguinez		
48	José Muro	Coordinador de CONADES	Chiclayo
49	José Lenardo Reyes	Representante de Federación Regional de Comunidades Campesinas	José Leonardo Ortiz
50	Aydee Amasifuen	Representante de la Gerencia Regional de Agricultura	Chiclayo
51	Giovanna Villalobos Lamela		
52	Betsabé Cabrera Alvear		
53	Braulio Yesquén Lluén	Radio Vino Jayanca	Jayanca
54	Jeremias Riojas		

55	Magdalena Santamaria Chimbor	Coordinadora de la MCLCP - del distrito de Mórrope	Chiclayo
56	Yolanda	Subprefectura Pomalca	Pomalca
57	Marco Gamonal		
58	Miriam Morán	Coordinadora de enlace MIDIS- Lambayeque	Chiclayo
59	Silvia Cabeza	Representante de Programa Pensión 65	Chiclayo
60	Ada Chicoma		
61	Violeta Cubas	Decana del Colegio de Profesores	Chiclayo
62	Graciela Alegría Olazábal	Representante de la Cámara de Comercio	Chiclayo
63	Carlos Balarezo	Representante de Colegio de Ingenieros	Chiclayo
64	Dalia Reyes Flores	Gerencia Regional de Salud	Chiclayo
65	Mercedes Mostacero	CLTVC - Motupe	Motupe
66	Thais Neyra		
67	Guzmaro Bazán Mendoza	CLTVC - Pítipu	Pítipu
68	Miguel Fiestas	Asociación Fe en el Mar	San José
69	Dora Marcela Pupuche Carrasco		
70	Dennie Rojas Manrique	Past- coordinadora MCLCP - Lambayeque	Chiclayo
71	Miguel Vela López	Superintendente macroregional de SUSALUD	Chiclayo
72	Esperanza Sánchez Vidaure	CLTVC - La Victoria	La Victoria
73	Rosa Vásquez Rojas	Asociación de adulto mayor Micaela Bastidas	Chiclayo
74	Luz Dianira	Cáritas	Chiclayo
75	Víctor Duque Bereche	CLTVC - Pítipu	Pítipu
76	Karim Castro	Educadora	Chiclayo
77	Silvia Saucedo	MCLCP-Lambayeque	Chiclayo
78	Leonor Rocha Valencia	Directiva de CICAP	Chiclayo
79	Alvaro Mendoza Cortijo	Federación Regional de Pueblos Jóvenes	Chiclayo
80	Jorge Luis Nevado Yamunaqué	Asociación de pobladores de Pítipu	Pítipu
81	Gloria Elizabeth Jimenez Pérez	Directora de la UGEL - Ferreñafe	Ferreñafe
82	Jorge Alarcón	Coordinador de ADOSCIL	Chiclayo
83	Henry Edwin Puelles Gonzales	Educador	Chiclayo
84	Yuriko Joo	Asociación de Hatun Ñahui	Chiclayo
85	Esther Vásquez		Chiclayo
86	Paul Solis		Chiclayo
87	Jenny Sipión	Ingeniera agricultora	Chiclayo
88	Rosario Hernández	Cruz Roja Internacional	Chiclayo
89	Carlos Aliaga	Gerencia Regional de Programas Sociales	Chiclayo

90	Luis Montenegro Serquén	Coordinador de la MCLCP-Lambayeque	Chiclayo
91	Sonia Arteaga	Secretaria Técnica MCLCP-Lambayeque	Chiclayo
92	Silvia Saucedo	Asistente Regional MCLCP-Lambayeque	Chiclayo
93	Carlos Arsenio VelásquezSaavedra	Promotor Regional de MCLCP-Lambayeque	Ferreñafe

V. ANEXOS

- 1) Resultados de la Consulta Ciudadana en línea sobre problemas principales y propuestas para Pacto Perú, promovido por CTVC-Lambayeque
- 2) Programa de la Consulta Nacional para el Pacto Perú, realizado el 30 de septiembre de 2020 en Lambayeque



CONSULTA NACIONAL: PROPUESTAS REGIONALES PARA EL PACTO PERÚ REGIÓN LAMBAYEQUE

Miércoles, 30 de septiembre de 2020

PROGRAMA

17:00: Ingreso a la sala ZOOM

17:10: Inauguración y presentación de la Consulta (10 min.)

Luis Montenegro

Coordinador Regional de la MCLCP-Lambayeque

17:20: Orientaciones generales para la Consulta (10 min.)

Equipo técnico-MCLCP-Lambayeque

17:30: Trabajo en grupo en paralelo (40 min.)

Grupo 1: La construcción de un sistema unificado de salud (3 grupos)

Grupo 2: Garantizar educación de calidad eliminando brechas (3 grupos)

Grupo 3: La lucha contra la pobreza/ Crecimiento económico sostenible (5 grupos)

6:10: Plenaria: Presentación de resultados de la consulta- trabajos grupales (5 minutos por cada grupo)

- Presentación de resultados de la Consulta- CTVC
- Grupo: Pobreza (5 grupos exponen)
- Grupo: Salud (3 grupos exponen)
- Grupo: Educación (3 grupos exponen)

7: 20: Palabras de Cierre

Luis Montenegro Serquén

Coordinador MCLCP-Lambayeque